

Acta Sesión Ordinaria del CORESEC
06 Julio 2023

En la Ciudad de Puno, en las Instalaciones del Centro de Operaciones de Emergencia Regional COER de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad siendo las nueve horas con treinta minutos del día seis de julio del Dosmilveintitres, se Reunieron los miembros del CORESEC, en virtud a la convocatoria mediante ofi. 009-2023-GR-Puno/CORESEC-ST, de fecha 19 julio 2023, con la finalidad de tratar la siguiente Agenda Programada:

- 1.- Informe de cumplimiento de acciones del Plan de acción Regional de seguridad Ciudadana.
- 2.- presentación e implementación del plan de acción Provincial y Distrital de seguridad Ciudadana, por parte de los Alcaldes Provincial de San Antonio de Putina, alcalde distrital de Ananea y alcalde del C. P. Lvar de Oro.
- 3.- Otros.

Previo llamado de lista de los miembros del CORESEC, y contando con el Quorum correspondiente, a esta Reunión o Sesión Ordinaria (existiendo enlace virtual) se da por iniciada esta Sesión Ordinaria del CORESEC Puno.

PRIMERO. - El secretario técnico da la bienvenida a los presentes, dando lectura al acta anterior según solicitud de la mayoría.

SEGUNDO. - El presidente del CORESEC, resalta la presencia del alcalde de Ananea, habiéndose tratado es tema en anterior sesión

Pone a consideración de todos.

TERCERO.

El Defensor del Pueblo, manifiesta se continúe tratando la Agenda, sobre el plan que desan presentar y tomar algunas estrategias la problemática de Seguridad Ciudadana, al mismo tiempo se debe tratar el tema de la Interoceanía.

CUARTO. - Toma la palabra el Sr. Alcalde de la Municip. Distrital de Arequipa, pone en conocimiento que la Inseguridad es "Muy alta", hemos dotado una camioneta para seguridad ciudadana, necesitamos apoyo de la provincia, del Gobierno Regional hasta junio hay 15 personas muertos, y tenemos mucha inseguridad en los carreteros, estamos bastante preocupados, pide se haga una Reunión Descentralizada en nuestro Distrito; no tenemos confianza a la PNP, por haberse hallado a policía en actividad en actos delictivos.

Al respecto el Pde. CoR.E.S.E.C. manifiesta que se requiere datos específicos y poder intervenir a través de las instituciones involucradas (Policía, Noc, Minit Público y otros). se debe tratar como una "problemática social". y no se debe politizar. Nos gustaría tener datos estadísticos para efectos de sustentar técnicamente, pide opinión de Defensoría y del Gral PNP,

QUINTO. -

El alcalde del Centro Poblado la Rinconada se vive una realidad muy drástica de Inseguridad Ciudadana nos falta implementación de Cámaras Video Vigilancia, pedimos la intervención de la fiscalía, se tiene conocimiento que algunos actores vienen

trabujando con la Delincuencia.

Los asaltos en horas de la noche es a todo momento pedimos Intervención Inmediata del Gobierno Regional la fiscalía y otros.

El Gobernador Manifiesto, que se debe intervenir y sedes sustentar sobre la unión con los Centros Mineros.

El Alcalde Manifiesto que hay poco de Cupos y gracias a la "informalidad" solicita incremento de efectivos policiales.

El Gobernador Manifiesto que se tiene programado para Agosto trabajar con la formalidad Minera se viene trabajando en ese tema, se debe invitar al Director de la DREM.

El Defensor del Pueblo. - como propuesta, tenemos que realizar "Reunión Descentralizada" la presencia del Estado es muy importante.

2) Debemos estar presente todos los miembros del CORESEC, y hacer partícipe a los operadores Mineros, y Cooperativas que operan en esa. Necesitamos abordar la problemática proyectar con antecedentes de 3 a 5 años.

Los juzgados, Jueces de Paz deben informar sobre los hechos delictivos. (robos, abigotos)

Tenemos q' abordar el tema presupuestal desde la Municipalidad distrital y como la Municipalidad Prov de S.A. Putina este interviniendo, y tiene que estar presente en la Reunión Descentralizada que se realiza es necesario abordar desde la Municipalidad provincial y Distrital.

La articulación, con el Distrito, Provincial y Gobierno Regional.

- Elaborar Plan Especifico de accion en esa Zona como Reforzamos el trabajo de seguridad ciudadana se debe fijar fecha para ir todas los miembros del CORESEC.

Quinto.-

El Gov. PNP, se debe trabajar con Estadísticos, se viene trabajando por la PNP, se aumento mas lo efectivos, se trabaja con las juntas vecinales, de mayo a julio se sacó más de 14 armas de fuego. y ninguna tenía licencia, Existen Empresas de seguridad externas trabajando en ello, estamos dispuestos a trabajar nos reunimos con los Puntos Campesinos y tenemos programado estos trabajos. También estare viajando a sandia. es un trabajo que viene haciendo con conocimiento de sus autoridades, también estaremos viajando a San Gabon próximamente. ha sido declarado en Emergencia el porque Automotor de la policía Nacional.

Rptante de Cerro Juw de oro, Informa que sufrieron asaltos serenos solo son 08, y Encapuchados asaltan a mano armada, no hubo presencia de policías en ese momento, solicita apoyo del Gov. Regional indonatorio como cholecos.

- Rptante San Romon Juliaca, viendo estadísticas en la Región de Puno, tiene a mano la ley que fue dada a autoridades 31994, los comités de Defensa,

- Dr. Lacres - Juliaca; Esta ley se ha dado y se debe implementar y pide al Sr. Gobernador esta implementación en favor de la Población para fortalecer la lucha contra los actos delincuenciales.

El Gobernador indicó si vamos o no y que se implemente se convoca a sesión en la Rincónada, por voto de cada miembro. Llegando a la Conclusión: "Aprobado para sesión en la Rincónada" "va las Instituciones Comprometidas".

El Gobernador manifestó que como manifestó el Defensor se debe hacer presencia del Estado, como una acción cívica a las demás Instituciones que no se tienen comprometidas dejen a estorbo.

se invitó a la DREM, COER, Gobierno Regional convocatorio al "alcalde de San Antonio de Putumayo" el mismo que no se hizo presente a esta Reunión pese a ser invitado.

se envíe Carta Notorial para que envíe el Exjefe de la ORE RDYS para que alcance el "plan de acción de la Rincónada" (anterior.)

Las Instituciones que tienen que participar, la corte sup de justicia, fiscal Prov. de San Antonio de Putumayo, de Ananea, la PNP, con su Equipo, Defensoría, alcaldes pino, San Lorenzo, los Esparanos, Decatur, Dir Reg. Educación, Dir de Salud, Sucomer, juntas vecinales Coord Reg. Aurora; sesión "sesión Extraordinaria" Fecha: 03-Agosto 2023.

Sexto. -

el sec. Técnico Informe de los miembros del CORESEC en función al plan de Acc Regional.

- Rptante de junta de fiscales se solicite Informe a los diferentes fiscales; Tenemos Reportes de choques / Juli - Control de vehículos de transporte.
- Debampar charlas / sensibilización, acc. reducción de accidentes de tránsito

de San Antonio de Putumayo, Consideramos Mayor Información y Invenio Llegar al Gob. Regional.

El Gob. Regional manifiesto que se debe implementar el Rol de la fiscalía, Invenio conocer a la población y autoridades sustantivar los datos de hechos ocurridos

- Jefe de la Región Macroregión Puno, Informo que se Remitió Información de I trimestre al despacho del Coresec,

Estamos en 3 Especies con Nuestros Recursos; Invenio su Exposición al 26 Junio 2023; Informando en forma Especifica sobre total de Intervenciones

- Armas de fuego, Recuperación de Vehículos, Extranjeros Intervenido y Detenidos es un tema administrativo Llegamos a 12 Detenidos; Celulares recuperados 544. Alcohólicos 666 Detenidos en estado de ebriedad, Teneos que trabajan como sociedad; Drogas Decomisados x Kilos, 04 Intervenciones +- 300 KLS.

Acciones: plan de patrullaje por Zonas, Cuadernos de Control Ciudadano, El ciudadano como Veedor, el ciudadano puede solicitar; operativos policiales con Veedores Ciudadanos, trabajamos con la población civil para velar a la población; Equipos Especiales de Investigación con un integrante de Rondas Campesinas, estamos trabajando en forma mancomunada; el alcalde, y jefe de la Ronda esta acompañando de 04 Efectivos de fuego; Corp. y Ejecución de acciones cívicas, para acercarse a las lugares más alejados

El Gobernador manifiesto su satisfacción del trabajo que viene haciendo la PNP; Recalcó sobre El trabajo de Inteligencia de la policía, hay que insistir en futuras seguramente poco a poco se lograrán los objetivos.

11 32

- Defensor del Pueblo - Destacó el trabajo de los PNP se debe informar sobre cuántos patrulleros se tiene y cuántos se tiene reparado, se debe pensar en gestionar nuevos patrulleros desde la sede nacional, para la seguridad de la población.

- Es importante articular con los Rondos Campesinos. Estamos articulando con los Rondos Campesinos, Areas realizadas o visitos vamos a seguir en este trabajo. Al respecto, el Pres. PNP, manifestó que se le invita para asistir a estas Reuniones.

El Gobernador recalco que se debe articular con los Rondos para tener un trabajo que nos ayude a un trabajo conjunto en la seguridad ciudadana.

- El Rptante de la Municipalidad Prov. Puno; manifestó con la dispensa de caso del alcalde, Informo la Prov. de Puno se encuentre en Primer lugar de ejecución, se Ejecuta El Patrullaje mixto; programa "serenos escolares" se restringe venta de bebidas alcohólicas en espacios se fortalecen los juntas vecinas, Elaboración de loca-moros V. Vigilancia, 03 montones gigantes en la ciudad de Puno.

El Gobernador planteó que acciones se tomará ante actos delictivos, Tenemos que tener mecanismos.

El Defensor del Pueblo sobre Espacios donde se vendan consumo de licor bajo ordenanza Municipal; como Iniciativa debe ser a la brevedad que el caso anota en campeonatos o Canchales Deportivos se actúe a quienes abarcan la prohibición de venta de licor.

Y sobre el asesinato del colombiano.

El rptante de la M. Prov. Puno, manifiesto que las Cámaras se ubicarán en lugares específicos (Costanera).

Sobre la prohibición de restricción según en los 04 espacios de Puno.

El pdte. del Corsec, manifiesto se tienen mecanismos para intervenir por parte de la policía.

- Municipalidad Prov. San Román. El rptante manifiesto, sec. técnico Coprosec - Ricardo Siles, Expone del ZC trim. actividades del Coprosec San Román, 04 objetivos estratégicos: Reducir los homicidios, Ingesta de alcohol, Reducir accidentes de tránsito, reducir la violencia contra la mujer; Promover espacios libres de drogas y asaltos; se trabaja con la policía y autoridades el plan de acción provincial.

Descentralización de justicia en 06 Zonas, 02 comisarias en justicia, se tiene de experiencia y poco personal policía y Serenazgo. debido al presupuesto, se viene adquiriendo vehículos, Pymes y otros. Estamos dando fortalecimientos a los Juntos Vecinales, a los Comités Campesinos; Tenemos el control de la población por Zonas, los Juntos Vecinales se ha descentralizando en diferentes Zonas que son como apoyo; se tienen focos todos los días por parte del Serenazgo, hemos incrementado el patrullaje integral, estamos apoyando a los mercados. Robos a domicilio se han incrementado a junio; otros apoyos trasladados a Hospitales (83) Violencia familiar se ha incrementado; con las deficiencias que contamos vamos a seguir trabajando por la ciudad de Juliaca y por Puno. El pdte Corsec, recomienda que se debe bajar la inseguridad.

34
El Defensor, manifestando se debería evaluar aumentar el personal Serenazgo.

sobre el plan Pitbull; no conocemos y evaluamos objetivos, metas para ver si se está trabajando? sería importante nos de alcance del Plan mencionado.

El Rptante de San Roman.

Indica que se contratará personal (40) se está trabajando al respecto.

El plan Pitbull, con la finalidad de intervención orientado a las acciones Serenos, policías, Rondos Campesinos y la Policía Nacional Unidos contra la delincuencia; se está trabajando con la policía por otro lado la Municipalidad trabaja con la policía Municipal; el sistema de fiscalización está trabajando se regulariza con 02 ordenanzas; se trabaja todos los días involucra "El Plan Pitbull" El plan está aprobado con presupuesto.

El Gobernador manifestando que se debe fortalecer este tema.

El Rptante de Comité de Autodefensa de San Roman, manifestando que el alcalde de San Roman debe informar sobre acciones que vienen realizando, y solicita que la sesión debe realizarse en San Roman.

El Gobernador manifestando que Para Prox. Reunión de datos de Vehículos; Cada Institución debe tener cumplimiento de metas, se debe tener resultados;

El Rptante de Pzangoro. - Informa estamos trabajando patrullaje integrado en diferentes puntos, se han reducido actos delincuenciales; se ha logrado el proyecto, coordinamos con la policía Nacional y hemos reducido robos, a menores y otros alcances.

Informe detallado.

El pte del CORESEC, hizo Recomendaciones Incremento El Tema de Boudas C. se debe trabajar de manera objetiva se debe establecer lineas de trabajos y cumplimiento de metas.

- El Rptante DIRESA.

El tema de alcoholismo en la pandemia bajo sin embargo se tiene estadística que a aumentado.

El C. Reg. de salud, hay propuesta de violencia madre de jóvenes es el mayor porcentaje en cuanto a bebidas; los datos son alarmantes, se ha hecho cursos de sensibilización, se debe hacer un plan Regional en conjunto; y la aprobación de ordenanza.

se ha realizado la campaña de Recopilación de datos El rechazo de la población al sector salud, inclusive profesores, nos cierran los puertos, ya que así no podemos atenderlos bien; se debe poner en tupo la violencia y el alcoholismo.

El pte CORESEC, manifiesto se pide al C. Salud de Juvos de 000, para efectos de intervenir el tema de salud.

Otra Rptante de Salud, manifiesto que se tiene centros de salud mental, se implementará C. Salud Mental en la universidad

El pte. CORESEC Recomendó que el Defensor del Pueblo pueda exhortar a la universidad sobre las Reuniones sociales que se vienen realizando.

- El Rptante DIRECTOR -

hemos reunido la estadística por Provincias estamos alcanzando información

- Recuperación de espacio público en artesanías en el arco deustia.

- El personal fisicolidado es personal femenino
- heunos sufrido algun tipo de agresión
- participar en actividades turísticas (Tingoni)
- Elaborando el mapa de color que nos permita reportar la red de protección al turista.
- Inseguridad turística, los reportes de Robos a turistas
- Conflictos sociales, (o.) por Resolver, a nivel de las 13 Provincias se tiene que Resolver en materia de seguridad del turismo.

- El Rptante SUCAMEC. — Jefe charlee los uejos V. Informe; sobre cumplimiento de pcc. en seguridad Ciudadana, 07 operativos, acciones de control a las Empresas de servicio/seguridad Privada 39 visitas se realizó 21 visitas a Emp. Tinas, se esta haciendo visitas a Diferentes Domicilios sobre armas de fuego que no han sido renovados sus licencias, a veces las direcciones son vagas, y otros que viajan, 88 armas de fuego se han recuperado, visito a los Centros Comunalizados en la Ciudad de Juliaca (03) se hizo visita a 01 noptida se cuenta con 02 Efectivos para la intervención, gracias al apoyo de la policía, tambien heunos implementado charlas de sensibilización a Nivel Nacional es necesario comientar a las niñas y juventud. El pdte del CORESEC; se debe ver el tema Administrativo la tenencia ilegal de armas, se debe poner mayor énfasis.

- El Rptante de INPE. — sobre el tema de medio

Libre, presenta Cartilla Informativa para constituirse en unidades Beneficiarias.

Realiza invitación a todas las presentes a conocer la Cartilla Informativa trabajo post Penitenciario Area de "Medio Libre". Tenemos la participación de 25 jóvenes, también población de sentenciados tenemos población 1200, y activos 800. La población penitenciaria es infinita y es tarea de todos recibirlos sentenciados que pueden realizar actividades. Invita Inscripción como unidades beneficiarias. "Prestación de Servicio por parte de los sentenciados" en el Horario de 10 hrs semanales. Solicitan que "Salud" apoye en cuanto a salud mental. Telef. 935117080 Lic Janet Machado

- El Coord. Juntas Vecinales. Manifiesto se avoca más a la prov. de San Roman, estuvo presente en el plan Perrojo, se ha coordinado con distintos; tiene plan de sensibilización, solicitan control de identidad en el pasaje Maricao se haga Vigilancia en todas las plazas de juicio ya que hay robos, incentivar más a juntas vecinales distritales y Provinciales.

- El Coord. Regional P. Noe. "Purora"

Temas relacionados a la protección y Violencia de las mujeres he presentado mucho estadístico, presenta programa 26 servicios en las 13 Prov. 20 centros de protección hacemos atención en todos los centros, hemos realizado atenciones al mes junio, hemos Registrado un total 1,508 casos en la región de Puro.

El 90% de casos son mujeres y el 9.7% son varones. También hay niños entre 18 a 59 años; Prov. Mayor incidencia es San Roman Juicio 412 casos estamos trabajando en cuanto al observatorio Regional 2do lugar Puro, 3ro. Azuque

Prov. Chucuito; estamos evaluando la permanencia de personal la Comisión de Juli no está en su c.
es importante la presencia de la policía nac.
la finen 100 En. map 15dB llamados de violencia se atienden todos.

hemos acogido 57 personas (21) mujeres en nuestro hogar 30 Niños Niñas y acompañantes.

servicio Atención urgente, priorizando Pius y San Roman 165 casos a la fecha, 01 caso de características de Homicidio se atendió 04 casos.

se ha sensibilizado a la población 16495 personas.

SEPTIMO. -

- El Consejo Chucuito manifiesta que la Prov. de Chucuito por la coyuntura se ha incrementado el Taux de Delincuencia robos de Celulares, robo de autopartes, nadie cumple con la labor de la policía, la Delincuencia ha aumentado.

CONCLUSIONES:

- Sesión Ext. Rinconada 03/Ago 2023.
- Ministerio P. Sistematizar datos
- San Roman Detallar datos
- Azongorro " "
- Defensoría Dialogaría con la UNS sobre eventos
- INPE apoyo a sentenciados
- Pendiente Reunión PNP, M. Público y Gobierno
- Pedido del Defensor: el INPE actualiza los datos ya que se encuentran al 2018 una data más aproximada al menos al 2022.
- Recomendando al sector Coresuc se plasme en el plan de acción de seguridad Ciudadana.



Se da por concluida esta sesion ordinaria, dando fe a continuacion con las firmas correspondientes:

GOBIERNO REGIONAL PUNO

Richard Hancoco Soncco
PRESIDENTE
CORESEO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Ing. John Milton Ccama Lipa
SECRETARIO TECNICO

OA 243853
ENRIQUE HUGO FELIPE MONROY
GENERAL PNP
JEFE DE LA X MACREFOL - PUNO

Armando Benavides
Ministerio Publico



Oscar I. Vega - Romero
D. VILCA MEDICO CIRUJANO INTEGRATIVO
C.M.P. 24173
REGION DE SALUD PUNO
D.E. PROMOCION DE LA SALUD

POLICIA NACIONAL DEL PERU
X REGION POLICIAL PUNO
DIVISION DE LA POLICIA COMUNITARIA

Saul P. Vargas Reyes
DNI: 72345363
COORDINADOR REGIONAL - PUNO - JUSC



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

Abog. Walter Augusto Castro Morgado
SUB GERENTE

San Roman

San Roman

D. C. LIMA DE
SAN ROMAN

SOCORBO

San Roman
Censafere
H2 215288

Comandante de
Mando Libre
JARE

Edgar
Díaz
M. U. C. a
J. G. G.

Juan Manuel Hernández
Comandante de Mando Libre
JARE - D. U. C. a - M. U. C. a

Defensor del Pueblo
- Puro -

sesion ordinaria Coresec 06-07-2023

